

DIRECTORAS
Marisa Herrera - Natalia de la Torre

Código Civil y Comercial de la Nación y leyes especiales

Comentado y anotado
con **perspectiva de género**

TOMO 10
Libro Tercero. Derechos personales
Otras fuentes de las obligaciones
Art. 1708 a Art. 1881

COORDINADORA
María Soledad Tagliani

 Editores
del Sur

CONTENIDO

TÍTULO V. OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

CAPÍTULO 1. Responsabilidad civil	17
SECCIÓN 1ª. Disposiciones Generales	17
<i>Comentarios de Florencia Clara Sitzer y María Soledad Sugrañes</i>	
ARTÍCULO 1708. Funciones de la responsabilidad	17
ARTÍCULO 1709. Prelación normativa	23
SECCIÓN 2ª. Función preventiva y punición excesiva	28
<i>Comentarios de Adriana Sylvia Morón</i>	
ARTÍCULO 1710. Deber de prevención del daño.	28
ARTÍCULO 1711. Acción preventiva	38
ARTÍCULO 1712. Legitimación	42
ARTÍCULO 1713. Sentencia	44
ARTÍCULO 1714. Punición excesiva	48
ARTÍCULO 1715. Facultades del juez	48

SECCIÓN 3ª. Función resarcitoria	54
<i>Artículos 1716 a 1718, comentarios de Silvia Y. Tanzi y María Soledad Sugrañes</i>	
<i>Artículos 1719 y 1720, comentarios de Adriana Sylvina Morón</i>	
<i>Artículos 1721 a 1723, comentarios de Marcela Pons</i>	
<i>Artículo 1724, comentario de María Soledad Tagliani</i>	
<i>Artículo 1725, comentario de María Soledad Sugrañes</i>	
<i>Artículos 1726 a 1733, comentarios de Guillermina Venini</i>	
<i>Artículo 1734, comentario de María Soledad Tagliani</i>	
<i>Artículos 1735 y 1736, comentarios de María Soledad Sugrañes</i>	
ARTÍCULO 1716. Deber de reparar.....	54
ARTÍCULO 1717. Antijuridicidad	61
ARTÍCULO 1718. Legítima defensa, estado de necesidad y ejercicio regular de un derecho.....	65
ARTÍCULO 1719. Asunción de riesgos.....	70
ARTÍCULO 1720. Consentimiento del damnificado.....	79
ARTÍCULO 1721. Factores de atribución	85
ARTÍCULO 1722. Factor objetivo.....	88
ARTÍCULO 1723. Responsabilidad objetiva.....	93
ARTÍCULO 1724. Factores subjetivos.....	99
ARTÍCULO 1725. Valoración de la conducta	119
ARTÍCULO 1726. Relación causal.....	124
ARTÍCULO 1727. Tipos de consecuencias.....	124
ARTÍCULO 1728. Previsibilidad contractual	134
ARTÍCULO 1729. Hecho del damnificado	137
ARTÍCULO 1730. Caso fortuito. Fuerza mayor.....	141
ARTÍCULO 1731. Hecho de un/a tercero/a.....	142
ARTÍCULO 1732. Imposibilidad de cumplimiento	147
ARTÍCULO 1733. Responsabilidad por caso fortuito o por imposibilidad de cumplimiento.....	150
ARTÍCULO 1734. Prueba de los factores de atribución y de las eximentes.....	153
ARTÍCULO 1735. Facultades judiciales.....	165
ARTÍCULO 1736. Prueba de la relación de causalidad	175
SECCIÓN 4ª. Daño resarcible	178
<i>Artículos 1737 al 1740, comentarios de María Soledad Tagliani</i>	
<i>Artículos 1741 al 1756, comentarios de Silvia Y. Tanzi y María Soledad Sugrañes</i>	
ARTÍCULO 1737. Concepto de daño	178
ARTÍCULO 1738. Indemnización	184
ARTÍCULO 1739. Requisitos.....	197
ARTÍCULO 1740. Reparación plena.....	205
ARTÍCULO 1741. Indemnización de las consecuencias no patrimoniales	222
ARTÍCULO 1742. Atenuación de la responsabilidad.....	238
ARTÍCULO 1743. Dispensa anticipada de la responsabilidad	242

ARTÍCULO 1744. Prueba del daño	244
ARTÍCULO 1745. Indemnización por fallecimiento.....	248
ARTÍCULO 1746. Indemnización por lesiones o incapacidad física o psíquica	254
ARTÍCULO 1747. Acumulabilidad del daño moratorio	263
ARTÍCULO 1748. Curso de los intereses	265

SECCIÓN 5ª. Responsabilidad directa.....267
Comentarios de Silvia Y. Tanzi y María Soledad Sugrañes

ARTÍCULO 1749. Sujetos responsables.....	267
ARTÍCULO 1750. Daños causados por actos involuntarios.....	268
ARTÍCULO 1751. Pluralidad de responsables	269
ARTÍCULO 1752. Encubrimiento	270

SECCIÓN 6ª. Responsabilidad por el hecho de terceros.....271
Comentarios de Silvia Y. Tanzi y María Soledad Sugrañes

ARTÍCULO 1753. Responsabilidad del principal por el hecho del dependiente	271
ARTÍCULO 1754. Hecho de los hijos	274
ARTÍCULO 1755. Cesación de la responsabilidad paterna	274
ARTÍCULO 1756. Otras personas encargadas.....	279

SECCIÓN 7ª. Responsabilidad civil derivada de la intervención de cosas y de ciertas actividades.....281
Comentarios de María Soledad Tagliani y Cecilia Celeste Danesi

ARTÍCULO 1757. Hecho de las cosas y actividades riesgosas.....	281
ARTÍCULO 1758. Sujetos responsables.....	300
ARTÍCULO 1759. Daño causado por animales	311

SECCIÓN 8ª. Responsabilidad colectiva y anónima.....315
Comentarios de María Fabiana Compiani

ARTÍCULO 1760. Cosa suspendida o arrojada.....	315
ARTÍCULO 1761. Autor anónimo.....	320
ARTÍCULO 1762. Actividad peligrosa de un grupo.....	323

SECCIÓN 9ª. Supuestos especiales de responsabilidad.....329
Artículos 1763 a 1766, comentarios de María Celeste Colombo
Artículos 1767 a 1769, comentarios de María Fabiana Compiani
Artículos 1770 a 1771, comentarios de María Celeste Colombo

ARTÍCULO 1763. Responsabilidad de la persona jurídica.....	329
ARTÍCULO 1764. Inaplicabilidad de normas.....	332

ARTÍCULO 1765. Responsabilidad del Estado	334
ARTÍCULO 1766. Responsabilidad del funcionario y del empleado público	346
ARTÍCULO 1767. Responsabilidad de los establecimientos educativos	349
ARTÍCULO 1768. Profesionales liberales	363
ARTÍCULO 1769. Accidentes de tránsito	372
ARTÍCULO 1770. Protección de la vida privada	375
ARTÍCULO 1771. Acusación calumniosa	384
SECCIÓN 10ª. Ejercicio de las acciones de responsabilidad	388
<i>Comentarios de María Celeste Colombo</i>	
ARTÍCULO 1772. Daños causados a cosas o bienes	388
ARTÍCULO 1773. Acción contra el responsable directo e indirecto	390
SECCIÓN 11ª. Acciones civil y penal	395
<i>Comentarios de Florencia Belén Crosa</i>	
ARTÍCULO 1774. Independencia	391
ARTÍCULO 1775. Suspensión del dictado de la sentencia civil	394
ARTÍCULO 1776. Condena penal	404
ARTÍCULO 1777. Inexistencia del hecho, de autoría, de delito o de responsabilidad penal	404
ARTÍCULO 1778. Excusas absolutorias	416
ARTÍCULO 1779. Impedimento de reparación del daño	418
ARTÍCULO 1780. Sentencia penal posterior	419
CAPÍTULO 2. Gestión de negocios	422
<i>Comentarios de Johanna Cristallo</i>	
ARTÍCULO 1781. Definición	422
ARTÍCULO 1782. Obligaciones del gestor	425
ARTÍCULO 1783. Conclusión de la gestión	430
ARTÍCULO 1784. Obligación frente a terceros	432
ARTÍCULO 1785. Gestión conducida útilmente	434
ARTÍCULO 1786. Responsabilidad del gestor por culpa	437
ARTÍCULO 1787. Responsabilidad del gestor por caso fortuito	438
ARTÍCULO 1788. Responsabilidad solidaria	440
ARTÍCULO 1789. Ratificación	440
ARTÍCULO 1790. Aplicación de normas del mandato	442
CAPÍTULO 3. Empleo útil	443
<i>Comentarios de Johanna Cristallo</i>	
ARTÍCULO 1791. Caracterización	443

ARTÍCULO 1792. Gastos funerarios	444
ARTÍCULO 1793. Obligados al reembolso	445

CAPÍTULO 4 . Enriquecimiento sin causa.....447 *Comentarios de Johanna Cristallo*

SECCIÓN 1ª. Disposiciones Generales	447
ARTÍCULO 1794. Caracterización	447
ARTÍCULO 1795. Imprudencia de la acción	460
SECCIÓN 2ª. Pago indebido	462
ARTÍCULO 1796. Casos	462
ARTÍCULO 1797. Irrelevancia del error	462
ARTÍCULO 1798. Alcances de la repetición	462
ARTÍCULO 1799. Situaciones especiales	462

CAPÍTULO 5. Declaración unilateral de voluntad.....466 *Comentarios de Johanna Cristallo*

SECCIÓN 1ª. Disposiciones Generales	466
ARTÍCULO 1800. Regla general	466
ARTÍCULO 1801. Reconocimiento y promesa de pago	467
ARTÍCULO 1802. Cartas de crédito	472
SECCIÓN 2ª. Promesa Pública de Recompensa	473
ARTÍCULO 1803. Obligatoriedad	473
ARTÍCULO 1804. Plazo expreso o tácito	474
ARTÍCULO 1805. Revocación	474
ARTÍCULO 1806. Atribución de la recompensa	474
SECCIÓN 3ª. Concurso Público	478
ARTÍCULO 1807. Concurso público	478
ARTÍCULO 1808. Destinatarios	478
ARTÍCULO 1809. Decisión del jurado	478
SECCIÓN 4ª. Garantías unilaterales	487
ARTÍCULO 1810. Garantías unilaterales	487
ARTÍCULO 1811. Sujetos	488
ARTÍCULO 1812. Forma	488
ARTÍCULO 1813. Cesión de garantía	488
ARTÍCULO 1814. Irrevocabilidad	488

CAPÍTULO 6. Títulos valores	493
SECCIÓN 1°. Disposiciones generales	493
<i>Comentarios de Mariana Álvarez</i>	
ARTÍCULO 1815. Concepto	493
ARTÍCULO 1816. Autonomía	507
ARTÍCULO 1817. Pago liberatorio	513
ARTÍCULO 1818. Accesorios	516
ARTÍCULO 1819. Titularidad	518
ARTÍCULO 1820. Libertad de creación	522
ARTÍCULO 1821. Defensas oponibles	526
ARTÍCULO 1822. Medidas precautorias	539
ARTÍCULO 1823. Firmas falsas y otros supuestos	541
ARTÍCULO 1824. Incumplimiento del asentimiento conyugal	543
ARTÍCULO 1825. Representación inexistente o insuficiente	546
ARTÍCULO 1826. Responsabilidad	550
ARTÍCULO 1827. Novación	555
ARTÍCULO 1828. Títulos representativos de mercaderías	558
ARTÍCULO 1829. Cuotapartes de fondos comunes de inversión	561
SECCIÓN 2°. Títulos valores cartulares	564
<i>Comentarios de Mariana Álvarez</i>	
ARTÍCULO 1830. Necesidad	564
ARTÍCULO 1831. Literalidad	570
ARTÍCULO 1832. Alteraciones	576
ARTÍCULO 1833. Requisitos	594
ARTÍCULO 1834. Aplicación subsidiaria	593
ARTÍCULO 1835. Títulos impropios y documentos de legitimación	596
ARTÍCULO 1836. Desmaterialización e ingreso en sistemas de anotaciones en cuenta	600
Parágrafo 1°. Títulos valores al portador	606
<i>Comentario de Mariana Álvarez</i>	
ARTÍCULO 1837. Concepto	606
Parágrafo 2°. Títulos valores a la orden	609
<i>Comentario de Mariana Álvarez</i>	
ARTÍCULO 1838. Tipificación	609
ARTÍCULO 1839. Endoso	613
ARTÍCULO 1840. Condición y endoso parcial	619
ARTÍCULO 1841. Tiempo del endoso	619

ARTÍCULO 1842. Legitimación	620
ARTÍCULO 1843. Endoso en blanco	625
ARTÍCULO 1844. Endoso en procuración	628
ARTÍCULO 1845. Endoso en garantía	632
ARTÍCULO 1846. Responsabilidad	634

Parágrafo 3°. Títulos valores nominativos endosables	638
<i>Comentarios de Amanda Beatriz Gil López</i>	

ARTÍCULO 1847. Régimen	638
ARTÍCULO 1848. Reglas aplicables	639

Parágrafo 4°. Títulos valores nominativos no endosables	644
<i>Comentario de Mariana Álvarez</i>	

ARTÍCULO 1849. Régimen	644
------------------------	-----

SECCIÓN 3°. Títulos valores no cartulares	652
<i>Comentarios de Mariana Álvarez</i>	

ARTÍCULO 1850. Régimen	652
ARTÍCULO 1851. Comprobantes de saldos	664

SECCIÓN 4°. Deterioro, sustracción, pérdida y destrucción de títulos valores o de sus registros	670
<i>Comentarios de Mariana Álvarez</i>	

Parágrafo 1°. Normas comunes para títulos valores	670
ARTÍCULO 1852. Ámbito de aplicación. Jurisdicción	670
ARTÍCULO 1853. Sustitución por deterioro	673
ARTÍCULO 1854. Obligaciones de terceros	676

Parágrafo 2°. Normas aplicables a títulos valores en serie	679
ARTÍCULO 1855. Denuncia	679
ARTÍCULO 1856. Suspensión de efectos	688
ARTÍCULO 1857. Publicación	691
ARTÍCULO 1858. Títulos con cotización pública	693
ARTÍCULO 1859. Partes interesadas	700
ARTÍCULO 1860. Observaciones	701
ARTÍCULO 1861. Certificado provisorio	703
ARTÍCULO 1862. Denegación. Acciones	704
ARTÍCULO 1863. Depósito o entrega de las prestaciones	705
ARTÍCULO 1864. Ejercicio de derechos de contenido no dinerario	706

ARTÍCULO 1865. Títulos valores definitivos.....	707
ARTÍCULO 1866. Presentación del portador	708
ARTÍCULO 1867. Adquirente en bolsa o caja de valores	709
ARTÍCULO 1868. Desestimación de oposición	714
ARTÍCULO 1869. Títulos valores nominativos no endosables	715
ARTÍCULO 1870. Cupones separables	716
Parágrafo 3°. Normas aplicables a los títulos valores individuales	720
ARTÍCULO 1871. Denuncia	720
ARTÍCULO 1872. Notificación	724
ARTÍCULO 1873. Publicación	724
ARTÍCULO 1874. Duplicado. Cumplimiento	725
ARTÍCULO 1875. Oposición.....	726
Parágrafo 4°. Sustracción, pérdida o destrucción de los libros de registro.....	727
ARTÍCULO 1876. Denuncia	727
ARTÍCULO 1877. Publicaciones.....	729
ARTÍCULO 1878. Trámite	730
ARTÍCULO 1879. Nuevo libro.....	733
ARTÍCULO 1880. Ejercicio de derechos.....	733
ARTÍCULO 1881. Medidas especiales	734
Acerca de las autoras (por orden alfabético)	745